

**JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2017 DE  
LA COMPAÑÍA BIRVIJUM S.A**

SE INSTALA LA SESIÓN A LAS 11H00 CON LA ASISTENCIA DE LOS ACCIONISTAS: SR. MARCOS FRANCISCO ARCE CROVARI CON 796 ACCIONES A \$1,00 C/U EQUIVALENTE A \$796,00 Y LA SRA. MARÍA BELÉN ARCE CON 4 ACCIONES A \$1,00 C/U EQUIVALENTE A \$4,00; CON LA CANTIDAD DE ACCIONES PAGADAS AL 100%.

SE NOMBRA COMO SECRETARIO A MARCOS FRANCISCO ARCE CROVARI Y SE PROCEDE A TODAS A LAS DELIBERACIONES. SE PROCEDE CON EL PUNTO Y EL ORDEN DEL DÍA:

LA JUNTA RESUELVE APROBAR LOS BALANCES EMITIDOS EN EL AÑO 2016.

ADEMÁS, EL SR. MARCOS FRANCISCO ARCE CROVARI SUGIRIÓ QUE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL 2016 POR \$25.802,52 (VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS DOS CON 52/100 DÓLARES AMERICANOS) SEAN REINVERTIDAS Y PROBADA LA MOCIÓN SE ESTABLECIÓ QUE LAS UTILIDADES QUEDEN COMO APORTES COMO FUTURO AUMENTO DE CAPITAL.

ACTO SEGUIDO PROCEDEMOS A CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO Y DEL GERENTE QUE HAN ESTADO A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS ACCIONISTAS DENTRO DE LOS CUALES TODOS LOS SOCIOS SE ENCUENTRAN DE ACUERDO Y PROCEDEN A SU APROBACIÓN.

SE PROCEDE A NOMBRAR COMO COMISARIO PRINCIPAL AL ING.CARLOS ALFREDO GONZALEZ VALVERDE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

ATENTAMENTE



MARCOS FRANCISCO ARCE CROVARI

SECRETARIO AD, HOC DE LA JUNTA

MARCOS ARCE CROVARI

ACCIONISTA

MARÍA JOSÉ ARCE MENENDEZ

ACCIONISTA